



C/ MESON, 58 – BAJO
C.P. 03340 – ALBATERA / ALICANTE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por medio de la presente, se convoca a todos los socios de la Comunidad de Regantes de Albatera, a la **Asamblea General Ordinaria** que se ha de celebrar el próximo **día 30 de septiembre de 2022 (viernes)** en el **Auditorio Santiago Quinto Serna en Parque de la Huerta**, sito en la calle Siglo XXI, nº 4, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las **18:30 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria del 12 de Diciembre de 2021.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión realizada por la Junta de Gobierno en el ejercicio 2021.

TERCERO.- Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos y gestión prevista por la Junta de Gobierno en el presente ejercicio.

CUARTO.- Informes del Presidente y de la Junta de Gobierno.

QUINTO.- Adopción de acuerdo para la solicitud de ayudas y subvenciones que pueden convocarse por las distintas administraciones públicas para proyectos relacionados con la mejora de las infraestructuras de la Comunidad vinculadas a la distribución y aprovechamiento de las aguas para el riego.

SEXTO.- Informe de la disponibilidad de agua para el año en curso.

SÉPTIMO.- Examen y aprobación, si procede, del contenido del Convenio Regulador para la constitución de la Comunidad General de Usuarios de Entidades de Riego del Sur de Alicante Margen Izquierda, y adopción de acuerdo para la integración de la Comunidad de Regantes de Albatera en la referida Comunidad General.

OCTAVO.- Reelección o renovación de los cargos de la Junta de Gobierno, por cumplir su mandato según estatutos (Vicepresidente y tres Vocales).

NOVENO.- Sugerencias, ruegos y preguntas.

Las candidaturas que se presenten, deberán registrarse en el domicilio social de la Comunidad de Regantes, **con fecha límite el viernes 23 de septiembre de 2022 a las 14 horas**.

Los señores comuneros tienen a su disposición, martes y jueves de 16:30h a 18:30 horas, en el domicilio social de la Comunidad, toda la documentación que ha de ser sometida al examen y aprobación de la Asamblea.

Albatera, septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Julio Albert Payá

NOTA INFORMATIVA: LA FINALIDAD DE CONSTITUIR Y FORMAR PARTE DE LA COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DE ENTIDADES DE RIEGO DEL SUR DE ALICANTE MARGEN IZQUIERDA, ES PARA CONSEGUIR RECURSOS HÍDRICOS PROCEDENTES DE AGUAS REGENERADAS (DEPURADAS) Y OTRAS PROCEDENCIAS.